



AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO

Plaza Mayor 1, 28630 Villa del Prado (MADRID) CIF: P2817100G
Oficinas: 91 862 00 02 FAX: 91 862 10 95
Intervención: 91 862 24 96 Fax 91 862 00 16 Recaudación: 91 862 04 38

Expediente nº: 299/5/2019

Acta tribunal calificador valoración MERITOS FASE CONCURSO

Procedimiento: Creación Bolsa de Empleo SOCORRISTA

Fecha de inicio del procedimiento: 17/05/2019

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR LA QUE SE DETERMINA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y SE VALORAN LOS MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA BOLSA DE SOCORRISTAS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO

En Villa del Prado, 13 de junio de 2019

En Villa del Prado, siendo las 13.30 horas del día 13 de junio de 2019, se reunió el Tribunal nombrado al efecto y compuesto por:

Presidente: D^a Fernanda Rodríguez González

Vocal- Secretario: D. Roberto Camarena Merchán

Vocales:

- D. José Ignacio González Escudero
- D. Enrique Serrano Trincado

De conformidad con la base Segunda y el Anexo III de las Bases aprobados por Resolución de Alcaldía 2019/Decreto/00474.

El Tribunal calificador establece el siguiente listado de admitidos junto con las puntuaciones en la fase de Concurso:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	ADMISIÓN	EXPERIENCIA	MÉRITOS ACADÉMICO	CURSOS FORMACIÓN	TOTAL
****9952Y	MARTÍN FERNÁNDEZ, TYSSA	ADMITIDO	0,00	1,00	0,00	1,00 PUNTOS
****5400X	MORÓN CHANTAL, JAVIER	ADMITIDO	0	0	0	0 PUNTOS
****0142Q	RECIO HERRERO, MARTÍN	ADMITIDO	0	0	0	0 PUNTOS
****0252V	CHANTAL GONZÁLEZ, ALBA	ADMITDO	1,50	1,00	1	3,5 PUNTOS
****9194N	ESCUADERO	ADMITIDO	0	3,00	0	3,00





AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO

Plaza Mayor 1, 28630 Villa del Prado (MADRID) CIF: P2817100G

Oficinas: 91 862 00 02 FAX: 91 862 10 95

Intervención: 91 862 24 96 Fax 91 862 00 16 Recaudación: 91 862 04 38

	ARROYO, JOSÉ MANUEL					PUNTOS
****2971B	GARCÍA RODRÍGUEZ, DAVID	ADMITIDO	1,00	1,00	0,00	2 PUNTOS

El siguiente listado recoge los solicitantes y excluidos y su causa de exclusión

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	ADMISIÓN	CAUSA
****0226E	JIMÉNEZ CRUZ, ANA	NO ADMITIDO	2
****5652Y	SAMPEDRO RODRÍGUEZ, HUGO	NO ADMITIDO	3
****2909K	REDONDO CORSINO, PABLO	NO ADMITIDO	1,3, 4

Causas:

1. No acredita titulación.
2. No acredita inscripción en el Registro de profesionales dedicados al socorrismo.
3. No contar con el certificado acreditativo de lo establecido en la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección de la infancia y la adolescencia.
4. No acredita el pago de la tasa correspondiente.

Se abre el plazo de 3 días hábiles a contar desde la publicación de la presente acta para las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se acuerda la celebración del examen teórico el día: **19 de junio de 2019 a las 17.00 horas en el Centro de Educación para Adultos (antiguo CEVINET) Plaza Mayor, 13 de Villa del Prado.**

En la misma sesión se aprueba el acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidente dio por finalizado el acto, de todo lo cual, yo, como Secretario, Doy fe, con el Visto Bueno del Presidente.

